

XXXIII Reunión Grupo de Trabajo "Malas Hierbas y Herbicidas" de las CC.AA. Santander, 2004

VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS HERBICIDAS UTILIZANDO LOS INDICES IPA, PBT, GUS.

T. Encontra, J. Aibar, S. Fernández-Cavada, D. Gómez de Barreda, J.M. Sopena, A. Taberner, A. Tiebas, C. Zaragoza
Grupo de Trabajo "Malas Hierbas y Herbicidas" de los Servicios de Sanidad Vegetal de las CC.AA.

INTRODUCCIÓN

MALAS HIERBAS



HERBICIDAS



EFECTOS EN EL MEDIO AMBIENTE

CRITERIOS BÁSICOS

Según el acuerdo tomado por el Grupo de Trabajo de los Servicios de Sanidad Vegetal de las CC.AA. en 1998, todos los productos herbicidas registrados oficialmente son susceptibles de emplearse en programas de producción integrada.

Mientras las nuevas valoraciones de riesgo ambiental se van incorporando al Registro Único Europeo de Productos Fitosanitarios, se propone el siguiente esquema de actuación para servir de base a las recomendaciones de utilización de herbicidas en un programa de producción integrada concreto.

CRITERIOS BÁSICOS (cont.)

Esquema de actuación:

1. Determinación de unos índices fáciles de obtener que permitan clasificar el conjunto de herbicidas autorizados en grupos homogéneos en cuanto a riesgo ambiental.
2. Tipo de impacto.
3. Determinación de las condiciones aceptables de utilización para cada grupo.
4. Las normas técnicas para los diferentes cultivos serán las buenas prácticas agrícolas recomendadas por la SEMh, en las que se deberían incluir todos los productos registrados para ese cultivo valorados según el punto 2, si bien, de manera excepcional, puedan ponerse restricciones particulares para determinadas técnicas de cultivo o problemáticas locales concretas, si el técnico competente lo estima necesario.

OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO

- 1º. Obtención de diferentes parámetros físico-químicos y biológicos de herbicidas.
- 2º. Aplicación del modelo de impacto IPA del INIA, a la mayoría de los herbicidas autorizados.
- 3º. Elección entre los índices IPA, PBT_{ajd} y GUS según los parámetros disponibles.
- 4º. Ubicación de los herbicidas autorizados en tres grupos de impacto ambiental.

OBTENCIÓN DE PARÁMETROS:

Los parámetros con las propiedades físico-químicas y biológicas de los herbicidas autorizados en maíz se obtuvieron:

- Mediante solicitud oficial a las empresas fabricantes de los mismos: Agrodan, Aragro, Aventis, Basf, Bayer, Dow AgroSciences, Dupont, Makhteshim Agan, Monsanto, Nufarm, Sapec Agro, Sipcaminagra y Syngenta Agro.
- Bibliografía, Registro Oficial de Productos Fitosanitarios y el Anejo I del Registro la UE.

